



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230392

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Alejandra Mercado Salomón / Torreón 77 Piso 3 Int 7 , Col Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, 03100 / 5539666062, 5539666062 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 26/09/2023	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio UGCCDH-428-2023
FECHA DE ENTREGA Del 27 de septiembre al 10 de noviembre de	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Elaboración de capítulo El peritaje med OBSERVACIONES Redactar, como persona autora, el capítulo denominado "El peritaje médico para demostrar un contexto de violencia por razones de género" que formará parte del libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial? PRIMER ENTREGABLE 1. Redactar, como persona autora, el capítulo "El peritaje médico para demostrar un contexto de violencia por razones de género" el cual deberá tener una extensión de entre 8,000 y 10,000 palabras, atendiendo los criterios editoriales de la SCJN en formato Word, letra Arial 12 e interlineado 1.5. SEGUNDO ENTREGABLE 2. Entregar el capítulo "El peritaje médico para demostrar un contexto de violencia por razones de género" con las revisiones académicas y editoriales que se realicen por el coordinador de la obra y la UGCCDH, atendidas. 3. Firmar y entregar la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN. 1.Plazo de entrega: 44 días naturales 2.Fecha inicio: 27 de septiembre de 2023. 3.Fecha fin: 10 de noviembre de 2023. 4. Lugar y forma de entrega: La persona prestadora de servicios deberá entregar, en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.5, el capítulo denominado "El peritaje médico para demostrar un contexto de violencia por razones de género" que formará parte del libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial?, y que será entregado el 27 de octubre de 2023, debiendo atender los criterios editoriales de la SCJN y, en su caso, las revisiones académica y editorial que realice el coordinador de la obra y la UGCCDH, así como la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN con firma autógrafa, la cual será entregada el 10 de noviembre de 2023. Se enviarán a los correos electrónicos ogimenez@mail.scjn.gob.mx y cresendiz@mail.scjn.gob.mx 5. Forma de pago: La prestadora de servicios es causante de retenciones ISR. El monto correspondiente a la autoría será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que se haya entregado y recibido el capítulo correspondiente a entera satisfacción por parte de la UGCCDH y validados por el administrador del contrato, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente. El comprobante de pago deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico: ogimenez@mail.scjn.gob.mx 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/058/2023 8. Clasificación: Especial	36,162.78	36,162.78

CONTINUA

PROVEEDOR: Alejandra Mercado Salomón / Torreón 77 Piso 3 Int 7 , Col Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, 03100 / 5539666062, 5539666062 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 26/09/2023	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio UGCCDH-428-2023
FECHA DE ENTREGA Del 27 de septiembre al 10 de noviembre de	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				9. Fundamento de autorización: Artículo 35.45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Órgano que autoriza: Directora General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 25 de septiembre de 2023. 12. Unidad responsable UR: 23310970S0010001 Partida presupuestaria PP: 33501 13. Área solicitante: Unidad General de Conocimiento y Derechos Humanos de la SCJN 14. Administrador del contrato: Mtro. Oliver Joaquín Giménez Héau, Subdirector General de Conocimiento Científico para los Derechos Humanos de la UGCCDH, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral ID MIPES:9215 SERVICIOS INCLUIDOS: Elaboración del capítulo el peritaje med		
IMPORTE CON LETRA TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 78/100. M.N.					Subtotal TOTAL	36,162.78 36,162.78

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES